



**Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general  
13 de octubre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Comisión de Comercio y Desarrollo**  
**Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio,**  
**Servicios y Desarrollo**  
**Octavo período de sesiones**  
Ginebra, 23 y 24 de septiembre de 2020

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos  
sobre Comercio, Servicios y Desarrollo acerca  
de su octavo período de sesiones**

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 23 y 24 de septiembre de 2020



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Resumen de la Presidencia .....	3
II. Cuestiones de organización .....	8
Anexo	
Participantes .....	10

## Introducción

1. El octavo período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, con participación presencial y a distancia, los días 23 y 24 de septiembre de 2020.

### I. Resumen de la Presidencia

#### A. Sesión plenaria de apertura

2. La Secretaria General Adjunta de la UNCTAD pronunció un discurso de apertura en el que subrayó la crisis económica y sanitaria sin precedentes a la que se enfrentaba el mundo como consecuencia de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Destacó que algunos servicios, como los turísticos y los de la industria de la aviación, se habían visto particularmente afectados. En un reciente estudio de la UNCTAD, se mostraba que el impacto de la pandemia en el turismo iba a costar a la economía mundial no menos de 1,2 billones de dólares, es decir, el 1,5 % del producto interno bruto mundial. Además, dado que los servicios daban empleo a una proporción relativamente alta de mujeres, estas sufrían particularmente el impacto de la crisis, lo que originaba la necesidad de adoptar políticas específicas de género. Asimismo, la Secretaria General Adjunta subrayó que los servicios desempeñarían un papel fundamental para aumentar la resiliencia y la recuperación de la economía en el período posterior a la pandemia. Los servicios y sus vinculaciones con todos los sectores económicos proporcionaban insumos sustanciales y podían contribuir a transformar las economías e intentar hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunos servicios, como los de tecnología de la información y las comunicaciones, habían sido muy importantes durante la pandemia, ya que habían permitido la transformación digital en todos los sectores, incluidos los sectores de servicios que se habían visto más afectados por la situación. La Secretaria General Adjunta señaló que, fin de mejorar la función de facilitación económica de los servicios, era necesario instrumentar un conjunto de políticas inclusivas, coherentes y con capacidad de respuesta para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los retos del desarrollo sostenible en el contexto posterior a la pandemia y lograr la transformación estructural. Además, reiteró la importancia de los debates multilaterales y la cooperación internacional, incluidos los diálogos Sur-Sur, como contribución a las negociaciones internacionales sobre el comercio de servicios. Concluyó subrayando la importancia del octavo período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos, dado que podía ofrecer a la UNCTAD y a los Estados miembros indicaciones valiosas sobre la futura labor de la organización en el período previo al 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XV UNCTAD) en 2021.

3. La Directora de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos presentó el documento de antecedentes preparado por la secretaría (TD/B/C.I/MEM.4/23). Subrayó que los servicios tenían una importante función que desempeñar para el logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la recuperación socioeconómica posterior a la pandemia. Señaló la necesidad de una estrategia de crecimiento equilibrada y citó como ejemplo el destacado papel de los servicios en la agricultura y la industrialización modernas. Además, la Directora observó que los beneficios potenciales de los servicios no se materializaban automáticamente y que se requerían marcos reglamentarios e institucionales sólidos para fortalecer su capacidad, así como una regulación inteligente que redujera al mínimo las repercusiones en el comercio y asegurara al mismo tiempo el logro de los objetivos de política. Por último, subrayó la necesidad de adoptar un enfoque coherente y coordinado respecto de la formulación de políticas, la regulación y la liberalización del comercio a nivel nacional para poder aprovechar todo futuro acuerdo multilateral sobre el comercio de servicios.

## **B. Potenciar los servicios, incluidos los servicios de infraestructura, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

(Tema 3 del programa)

### **Servicios, resiliencia ante las perturbaciones económicas y recuperación económica**

4. Debido a su considerable peso en la economía y en el valor agregado del comercio, así como a sus vinculaciones, que posibilitan cambios de estructura y diversificación, los servicios afectaban a la resiliencia económica y comercial y debían contemplarse en la combinación de políticas para la recuperación económica posterior a la pandemia. En la primera sesión oficiosa se debatió cuál podía ser la contribución de los servicios y a qué problemas concretos se enfrentaban los países en desarrollo y los países menos adelantados a la hora de intentar aprovechar el potencial que ofrecían.

5. Un panelista detalló las medidas adoptadas por el Gobierno del Brasil para identificar los obstáculos que se oponían al comercio de servicios en sectores específicos, incluidas las discusiones técnicas con las entidades responsables de la reglamentación de los sectores en que un alivio de las restricciones podría ayudar a aumentar en conjunto la competitividad de la economía nacional, y en particular en ámbitos como la banca, el transporte marítimo y los servicios profesionales y postales. El panelista describió el ejemplo de la liberalización del sector del transporte aéreo en el Brasil, que, a partir de junio de 2019, ya no imponía limitaciones al capital extranjero. Por último, señaló que los servicios incorporados adquirirían un protagonismo creciente y merecían atención especial como impulsores del desarrollo económico y del comercio y la recuperación económica en el contexto posterior a la pandemia.

6. Una panelista identificó algunas de las oportunidades que habían surgido con la pandemia para remodelar el comercio en África, como la aceleración de la digitalización de las cadenas de suministro y la rápida expansión de las plataformas de comercio electrónico. Las plataformas en línea, como Rápidos en el Senegal, habían registrado un incremento del 90 % en los repartos a domicilio. La plataforma de comercio electrónico que iba a implantarse próximamente ofrecería un espacio adicional para el comercio de bienes y servicios en todo el continente. La panelista recalcó que, para que la digitalización del comercio fuera inclusiva, era necesario contar con políticas y reglamentaciones sólidas en ámbitos como la tributación y la competencia, entre otros, así como mejorar la legislación, la capacidad de aplicación por los poderes públicos y la promoción de la innovación y la creatividad, además de contar con un marco adecuado para la protección del consumidor. Señaló que la cooperación y la coordinación en materia de regulación a nivel regional también era esencial. La aplicación del protocolo de servicios del Acuerdo sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana podría contribuir a superar dificultades relacionadas con la pandemia y a impulsar el comercio de servicios, incluidos los servicios relacionados con la salud, como el diagnóstico y el asesoramiento médico a distancia, la utilización de drones para entregar medicamentos vitales en zonas en que los sistemas de transporte por carretera pudieran estar bloqueados, el rastreo de infecciones, el seguimiento de la recuperación y el establecimiento de cadenas de suministro digitales para empresas y distribuidores de la industria farmacéutica. En la Estrategia de Transformación Digital para África, aprobada por la Unión Africana en febrero de 2020, se esbozó un enfoque con respecto a las normas y la cooperación continentales para la transformación digital, destacándose la importancia de los servicios para la industrialización moderna y la necesidad de armonizar las negociaciones sobre servicios y los marcos de cooperación en materia de regulación.

7. Un panelista explicó la experiencia de la República de Corea en la lucha contra la pandemia, en que el Gobierno había procurado reducir los obstáculos a las empresas apoyando la comercialización en línea, digitalizando servicios públicos y comerciales, fletando vuelos para viajeros de negocios, recurriendo a aviones de carga para la exportación de mercancías y aplicando un nuevo acuerdo para la digitalización en toda la industria. Se había acelerado la digitalización y se habían ampliado las oportunidades comerciales en sectores de servicios como el comercio electrónico, la logística, la atención de la salud, la educación, la tecnología financiera y los juegos en línea. En este contexto, el

panelista subrayó la importancia de proteger las empresas de nueva creación y las pequeñas y medianas empresas, entre otros medios amparando sus derechos de propiedad intelectual y promoviendo oportunidades de mercado. Cabía la posibilidad de aplicar diversas medidas para aumentar la resiliencia de la economía, como fomentar el desarrollo de empresas innovadoras, facilitar la transformación digital de las empresas y entidades públicas y apoyar a las empresas de nueva creación y a las pequeñas y medianas empresas para que se conecten a los mercados internacionales a través de plataformas en línea. Por último, la cooperación internacional era decisiva para eliminar los obstáculos al comercio a través del establecimiento de normas de comercio electrónico y la racionalización y simplificación de los trámites aduaneros.

8. Otra panelista subrayó el retroceso de servicios tradicionales como el turismo y el transporte que se estaba observando durante la pandemia, en contraste con el auge de varios servicios modernos. Los servicios informatizados se vieron impulsados por varias tendencias de largo plazo que aceleró la pandemia, y que estaban relacionadas con la transformación digital encabezada por esos servicios. No obstante, en pocos países en desarrollo había empresas que pudieran incidir en esas tendencias. La panelista afirmó que los retos a los que se enfrentaba América Latina y el Caribe, como las limitaciones de acceso a la Internet de banda ancha en las zonas rurales y el carácter dual de las economías (en que el número de grandes empresas de tecnología de la información era reducido en todos los sectores y había una mayoría de pequeñas y medianas empresas que rara vez utilizaban herramientas digitales) dificultaban la transformación digital a corto plazo. Era necesario comprender mejor, tanto en el ámbito público como en el privado, la función estratégica que tenían los servicios en las cadenas de valor globales, incluida la contribución de los servicios informatizados a la competitividad de todos los sectores. Estas cuestiones podrían examinarse más detalladamente en el próximo Foro Mundial de Servicios, que se celebraría en el contexto de la XV UNCTAD y que se organizaría conjuntamente con la Red Latinoamericana y del Caribe para la Investigación en Servicios.

9. En el debate celebrado a continuación, un delegado subrayó que los países en desarrollo podían diversificar sus economías a través de los servicios en el marco de sus programas de recuperación tras la pandemia, y citó el importante papel que desempeñaban los servicios en la economía del Pakistán, ya que representaban el 54 % del producto interno bruto nacional y un tercio del empleo. Elogió a la UNCTAD por el análisis de cuestiones transversales durante los períodos de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos y por sus exámenes de las políticas de servicios, y la alentó a seguir prestando esa asistencia a los países en desarrollo. Un participante del mundo académico señaló que los servicios proporcionaban insumos fundamentales para el desarrollo agrícola y, por tanto, para la seguridad alimentaria durante la pandemia. A ese respecto, llamó la atención sobre los problemas que debían afrontar las pequeñas y medianas empresas del sector de las frutas y hortalizas frescas, como la escasez de posibilidades de acceso a la tecnología de la información y a instalaciones de almacenamiento frigorizado, lo que podía limitar su capacidad para la búsqueda de nuevos mercados y la conservación de mercancías. Un representante del sector detalló los problemas a los que se enfrentaban las industrias hortícolas y de exportación de alimentos en Kenya y preguntó si los países desarrollados podían suavizar las normas sanitarias y fitosanitarias para ayudar a los países en desarrollo a frenar la desaceleración originada por la pandemia. Otro participante del mundo académico citó ejemplos de medidas que se estaban adoptando en algunas regiones, como la Unión Europea, para simplificar los requisitos aduaneros, y subrayó que las normas sanitarias y fitosanitarias eran más difíciles de modificar que los procedimientos.

### **La digitalización facilitada por los servicios: potencial y desafíos para el desarrollo**

10. Los servicios, en particular los relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones, impulsaron la digitalización, lo que a su vez contribuyó a ampliar la capacidad de oferta y la competitividad de varios sectores de servicios y de la economía en conjunto. La pandemia puso de manifiesto una disparidad de efectos en el sector de los servicios; el comercio de servicios informatizados, como el de los servicios financieros, había respondido bien, a diferencia de los sectores de servicios personales, que se habían visto considerablemente perturbados. Durante la segunda sesión oficiosa, los panelistas

compartieron reflexiones y experiencias sobre los marcos reguladores e institucionales más apropiados para que los países en desarrollo pudieran aprovechar al máximo las ventajas que ofrecían los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. Asimismo, examinaron el papel de la cooperación internacional en ese contexto.

11. Un panelista destacó el dividendo potencial que de la mano de la digitalización aguardaba a muchos sectores en términos de productividad. Los sectores con un alto nivel de digitalización presentaron un mayor crecimiento de la productividad, y los que se digitalizaron más rápidamente fueron los que tenían vínculos directos con los consumidores, una rotación de capital más rápida y una mayor vocación global que local. Entre los sectores más avanzados en el proceso de digitalización figuraban los medios de comunicación y las finanzas; se encontraban entre los rezagados los productos farmacéuticos y varios subsectores de la fabricación. El panelista subrayó que las principales exigencias que planteaba la digitalización eran la resiliencia de las empresas, la inclusividad, la sostenibilidad, la disponibilidad de infraestructura avanzada para la tecnología de la información, las perspectivas centradas en las personas y la gestión del ciclo de vida circular. Observó que la digitalización del comercio todavía no se había tratado suficientemente en el marco de la Organización Mundial del Comercio, mientras que, por el contrario, las normas comerciales se estaban introduciendo gradual y parcialmente en marcos bilaterales o regionales.

12. Otra panelista detalló cómo podía convertirse la digitalización en un instrumento para la recuperación económica. Había servicios informatizados incorporados en bienes y en otros servicios y, por consiguiente, podían contribuir al crecimiento de diferentes sectores que tenían incidencia en toda la economía, como la atención de la salud, el transporte, las finanzas y la industria manufacturera. La proporción de jóvenes que no tenían empleo, estudios ni formación profesional en los países en desarrollo era elevada, cercana al 45 %, lo que cabía considerar como una significativa infrautilización de recursos humanos que podrían impulsar los servicios informatizados si se adoptaban las estrategias adecuadas. La panelista destacó que las políticas que apoyaban la digitalización de las pequeñas y medianas empresas podían conducir a la recuperación de las economías en desarrollo, ya que esas empresas del sector estructurado contribuían al 40 % del producto interno bruto. Señaló que la digitalización inclusiva para la recuperación económica se apoyaba en tres pilares, a saber, preparar a los jóvenes para que apoyaran la digitalización y los servicios informatizados apoyar la digitalización en las pequeñas y medianas empresas y promover el acceso a Internet. La panelista citó ejemplos de economías del Asia Central y el Oriente Medio que habían tratado de impulsar la digitalización del sector privado y el acceso asequible a la Red. Para lograrlo habían recurrido a la cooperación con otros países, a iniciativas digitales, como parques de alta tecnología y mercados en línea, y a las políticas públicas.

13. Un panelista destacó la importancia de los marcos institucionales y reglamentarios, de la coherencia entre las políticas nacionales y comerciales, y de la cooperación interinstitucional. Indicó la necesidad de que se evaluaran las consecuencias de las reglamentaciones, tal como se recomendaba en la nota de antecedentes preparada por la secretaría de la UNCTAD, y subrayó que en algunos países los monopolios de la conectividad podían dar lugar a una distorsión de los precios, por ejemplo en el arrendamiento de líneas de telecomunicaciones. Por último, destacó la importancia del anexo sobre las telecomunicaciones del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y los beneficios de la inversión y la competencia leal.

14. Otro panelista se centró en los efectos de la digitalización en los servicios financieros. Las políticas de inclusión financiera podían valerse de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones para crear un entorno que favoreciera un acceso rentable a servicios financieros capaces de aprovechar plenamente las tecnologías innovadoras más adecuadas. No obstante, era necesario tener presentes los desafíos que planteaban los servicios financieros digitales y fomentar de un modo coherente la inclusión, estabilidad e integridad financieras, garantizando al mismo tiempo la protección del consumidor. Por último, los servicios financieros digitales requerían marcos reglamentarios proporcionales que permitieran alcanzar objetivos de política legítimos y, al mismo tiempo, maximizar las oportunidades económicas.

15. En el debate que se celebró a continuación, un delegado destacó la importancia del valor agregado de los servicios en el sector de las exportaciones agroalimentarias, que incluye la producción, el procesamiento y la conservación de productos alimenticios y bebidas, y subrayó que el valor agregado de los servicios representaba cerca de la mitad de las exportaciones agroalimentarias mundiales. Los servicios proporcionaban importantes insumos a las cadenas de valor de la industria manufacturera, los servicios y los productos agroalimentarios y, por tanto, eran un instrumento importante para su progreso cualitativo. Subrayó que, a menudo, los proveedores de servicios tenían que estar presentes en la zona en que estos se prestaban y que, según datos de la Organización Mundial del Comercio, el modo 3 era el dominante para el comercio de servicios a nivel mundial. Por ello, subrayó, la existencia de instituciones de calidad eran un factor de peso en las decisiones de inversión de las empresas.

### **El papel de la UNCTAD en la potenciación de los servicios para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

16. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la importancia de aprovechar los servicios para la transformación estructural, a fin de aumentar la capacidad de oferta, diversificar y mejorar la producción y el comercio y ganar en competitividad. La tercera sesión oficiosa se centró en la forma en que la UNCTAD podría intensificar su asistencia a los países en desarrollo y los países menos adelantados en sus esfuerzos por potenciar el comercio de servicios para lograr la transformación estructural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. Un panelista alentó a la UNCTAD a que siguiera apoyando la graduación de Angola de la categoría de países menos adelantados, también en lo relativo a la reducción de los flujos financieros ilícitos y la deuda. Se requería ayuda para, entre otras cosas, promover una transformación estructural que condujera a un uso eficiente de los recursos naturales y a un crecimiento sostenible; identificar opciones de política para ampliar la movilización de recursos nacionales e internacionales; reforzar los vínculos entre el comercio y la reducción de la pobreza, la industrialización y los servicios de valor agregado, entre otros medios a través de la modernización tecnológica y la innovación, y fomentar la inclusión social.

18. Otro panelista dijo que, al igual que en otros muchos países en desarrollo que habían emprendido una diversificación económica, el comercio de servicios había cobrado protagonismo en la estrategia de desarrollo económico de Marruecos en los dos últimos decenios. Proporcionó información actualizada sobre el examen de la política de servicios que había estado realizando desde diciembre de 2019 la UNCTAD conjuntamente con la Dirección Regional de los Estados Árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y destacó que, tras los 11 exámenes llevados a cabo en varios países en desarrollo por la UNCTAD desde 2010, Marruecos había sido el primer Estado árabe en realizar ese ejercicio. Expresó su gratitud a la UNCTAD y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su apoyo al proceso y señaló que la metodología de trabajo del examen había ayudado a Marruecos a realizar un examen sistemático de los entornos económico, reglamentario, institucional y comercial de tres sectores de servicios clave. El examen podría ayudar a los encargados de la formulación de políticas de Marruecos a mejorar los marcos institucionales y a identificar opciones de política comercial para promover los objetivos de desarrollo nacionales, también en lo relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por último, el examen se había realizado en una coyuntura crítica, debido a las repercusiones de la pandemia en la economía nacional, y el panelista expresó su esperanza de que la segunda fase del examen pudiera incluir un análisis de políticas en otros sectores de servicios clave.

19. Una panelista señaló la importancia de los servicios para el logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo en relación con el crecimiento económico y del empleo mediante el aumento de la productividad y la resiliencia de las economías a través de la diversificación. Sugirió que la UNCTAD podría desempeñar una función destacada en el análisis y la promoción de servicios de infraestructura de calidad, en las esferas de las telecomunicaciones, la tecnología de la información y las comunicaciones, el transporte y las finanzas, así como de los marcos reglamentarios e institucionales conexos, por ejemplo, elaborando una publicación periódica específica dedicada a los servicios, a fin

de que los países en desarrollo pudieran seguir las tendencias recientes y reaccionar con reglamentos o políticas adecuados. Además, la UNCTAD podría tener un papel muy significativo en la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo en sus respuestas a la evolución de las tendencias y formas del comercio de servicios, en particular mediante la realización de exámenes de políticas de servicios. Por ejemplo, en el terreno de la tecnología y la digitalización habían surgido nuevas modalidades de servicios y los países en desarrollo tenían que actualizar sus marcos de política y reglamentarios para respaldar mejor esos nuevos espacios de creación de empleo y diversificación económica. Por último, refiriéndose a la creación de consensos, la panelista sugirió que en las reuniones multianuales de expertos se podrían abordar temas de actualidad pertinentes, entre ellos la repercusión de los servicios en la era de la transformación digital.

20. Otro panelista describió las diferencias existentes en virtud de las cuales las empresas de los países en desarrollo prestaban servicios que solían estar orientados al consumidor y eran de baja calidad y bajo contenido tecnológico, mientras que empresas de países desarrollados ocupaban cada vez más los sectores de servicios de gama media y alta orientados a la producción. Los servicios sofisticados desempeñaban funciones clave en las cadenas de valor globales y, en general, los servicios eran la columna vertebral de la industria manufacturera, la minería y la agricultura. Servicios relacionados con la inteligencia artificial, la investigación y el desarrollo, las patentes, las plataformas digitales, el comercio electrónico, los sistemas de pago, la mercadotecnia, la distribución, la logística avanzada y la banca, entre otros, tendrían una incidencia aún mayor en la creación de buenos empleos, riqueza y prosperidad, pero en su mayoría los prestaban las economías desarrolladas. El panelista coincidió con otros oradores en que muchos servicios ofrecían considerables oportunidades de generación de ingresos a mujeres y jóvenes e insistió en que la UNCTAD debía contribuir a los debates sobre cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la investigación y el desarrollo y la innovación; las políticas de producción; el acceso a las tecnologías y los mercados; el apoyo a las empresas de nueva creación y a las pequeñas y medianas empresas, así como la internacionalización de estas últimas; la formación de la fuerza de trabajo; el acceso a la financiación, y las políticas de comercio e inversión. En particular, se debía centrar la atención en la ayuda a los países en desarrollo para que participaran en la economía y el comercio de servicios y rentabilizaran su potencial para la transformación estructural, así como en procurar un crecimiento económico y un empleo sostenibles y sostenidos.

21. En el debate que se celebró a continuación, un participante planteó la cuestión de cómo se podían combinar la sostenibilidad y el crecimiento económico sostenido y animó a la UNCTAD a que siguiera prestando asistencia a los países en desarrollo para que estos aprovecharan el potencial de los servicios con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A ese respecto, un panelista alentó a los países a que promovieran la innovación y pasaran de ser consumidores a productores de servicios, y afirmó que en las políticas debía prestarse atención a los servicios de valor agregado que alimentaban la producción y mejoraban la competitividad general.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Elección de la Mesa** (Tema 1 del programa)

22. La Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo decidió que la Mesa se eligiera mediante un procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 74/544 de la Asamblea General, de 27 de marzo de 2020. Al no haberse recibido objeciones a 21 de septiembre de 2020, la Reunión Multianual de Expertos eligió al Sr. Alfredo Suescum (Panamá) como Presidente y a la Sra. Nicola Hughes (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) como Vicepresidenta-Relatora.

**B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

23. La Reunión Multianual de Expertos decidió aprobar, mediante un procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 74/544 de la Asamblea General, de 27 de marzo de 2020, el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.4/22). Al no haberse recibido objeciones a 21 de septiembre de 2020, el programa que se estableció fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa;
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
3. Potenciar los servicios, incluidos los servicios de infraestructura, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
4. Aprobación del informe de la Reunión.

**C. Resultados del período de sesiones**

24. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 23 de septiembre de 2020, la Reunión Multianual de Expertos convino en confiar a la Presidencia la preparación de un resumen de los debates.

**D. Aprobación del informe de la Reunión**

(Tema 4 del programa)

25. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 24 de septiembre de 2020, la Reunión Multianual de Expertos autorizó a la Vicepresidente-Relatora a que ultimara el informe tras la conclusión del período de sesiones.

## Anexo

### Participantes\*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Alemania	Kazajstán
Angola	Kuwait
Arabia Saudita	Lesotho
Azerbaiyán	Líbano
Bangladesh	Macedonia del Norte
Barbados	Madagascar
Bélgica	Malí
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Marruecos
Brasil	Mauricio
Chequia	México
China	Montenegro
Colombia	Myanmar
Congo	Nicaragua
Côte d'Ivoire	Nigeria
Ecuador	Pakistán
Egipto	Panamá
España	Paraguay
Estado de Palestina	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Etiopía	República Árabe Siria
Federación de Rusia	República Democrática del Congo
Filipinas	República Dominicana
Francia	Senegal
Gabón	Sri Lanka
Gambia	Sudán
Georgia	Sudán del Sur
Guatemala	Togo
Guyana	Turquía
Hungría	Vanuatu
Irán (República Islámica del)	Venezuela (República Bolivariana de)
Italia	Zimbabwe

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Asociación Latinoamericana de Integración  
 Centro del Sur  
 Comisión Económica Euroasiática  
 Organización de Cooperación Islámica  
 Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos  
 Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico  
 Secretaría del Commonwealth  
 Unión Aduanera de África Meridional  
 Unión Africana  
 Unión Europea

\* En esta lista figuran los participantes inscritos. Véase la lista completa de asistentes en el documento TD/B/C.I/MEM.4/INF.8.

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Mundial del Comercio

Unión Internacional de Telecomunicaciones

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

*Categoría general*

Internacional de Servicios Públicos

International Network for Standardization of Higher Education Degrees

LDC Watch

Organisation Camerounaise de Promotion de la Coopération Économique  
Internationale

Unión de Bancos Árabes

---